PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Plataforma de Aplicaciones Weblogic Server en modalidad de Infraestructura como un servicio (IaaS) y en alta disponibilidad.

Consulta

Sírvase indicar si se acepta el servicio de Aplicaciones Weblogic Sever como PaaS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: a Literal: a.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, que se aceptara tambien el servicio de Aplicaciones Weblogic Server como PaaS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

El sistema operativo deberá ser distribución Linux empresarial en la última versión estable recomendado por la nube pública propuesta, con soporte incluido del fabricante.

Consulta

Sírvase indicar si se acepta el sistema operativo Oracle Linux como distribución a utilizar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.2.2.1 Literal: b Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, que se aceptara tambien el sistema Operativo Oracle Linux

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Fecha de envío : 20543342905 09/10/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social: EVOTECH SOLUTION S.A.C. 19:53:04 Hora de envío :

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se debe considerar por lo menos 6 servidores en modalidad laaS en donde se debe desplegar el componente Apache. El contratista debe considerar la instalación de los servidores laaS con sistema operativo Linux para que INDECOPI realice el despliegue de contenido estático.

Consulta

El apartado indica el mínimo de servidores a desplegar. Sírvase indicar cuantos servidores se deberían considerar como máximo para ser desplegados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2.1 Literal: C Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"En relación a esta consulta, se precisa que no se cuenta con una cantidad máxima definida. Sin embargo, el postor debe considerar, para su dimensionamiento y/o oferta, la cantidad mínima solicitada en los términos de referencia, la cual ha sido calculada por la entidad.

Durante la ejecución del servicio, se realizará un monitoreo continuo y, de ser necesario, se gestionarán los trámites administrativos correspondientes para incrementar la cantidad de servidores, de acuerdo a lo señalado artículo 157 del RLCE"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

El Contratista debe garantizar el balanceo de carga de los servidores de aplicación laaS para lo cual el Contratista debe considerar e implementar un balanceador con un ancho de banda mínimo de 100 MBps

Consulta

Sírvase indicar cuantos servidores de aplicaciones se deberán desplegar como mínimo y/o máximo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.2.2.2 Literal: c Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"En relación a esta consulta, se precisa que no se cuenta con una cantidad máxima definida. Sin embargo, el postor debe considerar, para su dimensionamiento y/o oferta, la cantidad mínima solicitada en los términos de referencia, la cual ha sido calculada por la entidad.

Durante la ejecución del servicio, se realizará un monitoreo continuo y, de ser necesario, se gestionarán los trámites administrativos correspondientes para incrementar la capacidad de almacenamiento u otros recursos necesarios para los servidores, de acuerdo a lo señalado artículo 157 del RLCE"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

16/10/2024 06:28

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20543342905Fecha de envío :09/10/2024Nombre o Razón social :EVOTECH SOLUTION S.A.C.Hora de envío :19:53:04

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Se debe considerar por lo menos 2 servidores en modalidad laaS en donde se debe desplegar el rol de File Server, para lo cual el Contratista debe proporcionar el licenciamiento necesario. El contratista debe considerar la instalación de los servidores laaS con sistema operativo Windows para que Indecopi realice el despliegue de las aplicaciones.

Consulta

Sírvase indicar cuantos servidores con el rol de File Sever se deberá desplegar como máximo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.2.2.3 Literal: c Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ha solicitado 2 servidores. Durante la ejecución del servicio, se realizará un monitoreo continuo y, de ser necesario, se gestionarán los trámites administrativos correspondientes para incrementar la cantidad de servidores, e acuerdo a lo señalado artículo 157 del RLCE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

En cada servidor se debe instalar 6 Base de datos, con el siguiente detalle

Consulta

Para el caso de los servidores de base de datos en el modelo de provisionamiento Oracle se cuenta con unos shape que soportan 3 bases de datos como máximo en el shape Enterprise Edition como Bases de Datos Multitenant. En ese sentido se solicita confirmar si se acepta el siguiente escenario:

a. 4 servidores con 3 BDs por Servidor con Shape Enterprise Edition como modelo Multitenant con 1 container con 3 PDBs.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.2.2.4 Literal: c Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que se acepta el escenario propuesto: 4 servidores con 3 BDs por Servidor con Shape Enterprise Edition como modelo Multitenant con 1 container con 3 PDBs.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Plataforma de Aplicaciones Weblogic Server en modalidad de Infraestructura como un servicio (laaS) y en alta disponibilidad.

Consulta

La versión de weblogic solicitada esta fuera de soporte por parte del fabricante oracle, sírvase confirmar que se acepta desplegar la versión 12.2.1.4 q tiene soporte extendido hasta 2027 en modalidad PaaS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: a Literal: a.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que se acepta el escenario : versión 12.2.1.4 q tiene soporte extendido hasta 2027 en modalidad PaaS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Fecha de envío : 20543342905 09/10/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social : **EVOTECH SOLUTION S.A.C.** 19:53:04 Hora de envío :

Consulta: Nro. 8 Consulta/Observación:

El contratista debe desplegar la plataforma de infraestructura informática de Aplicación y Base de Datos en la nube en un esquema de Alta Disponibilidad.

Consulta

Cuando se refiere a Alta Disponibilidad tanto para la plataforma de Aplicaciones Weblogic, como para la Base de Datos, se hace referencia al fabricante en nube que garantiza el servicio bajo el SLA publico o a que se debe construir un Cluster de Alta Disponibilidad. Para la BD esto significaría que se tendría que usar otro Shape High Performance generando un mayor costo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: a Literal: a.11 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Para la plataforma de infraestructura informática de Aplicación y Base de Datos en la nube: Se confirma que la alta disponibilidad es referido a grantizar el servicio bajo el SLA."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

La nube ofertada deberá contar con las certificaciones ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018¿.

Consulta

Sírvase confirmar que se aceptara estos documentos en su idioma original Ingles.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: a Literal: a.13 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, según el artículo 59 del RLCE, El dioma de la documentación y otras formalidades del Decreto Supremo N.º 344-2018-EF: "59.1. Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda, se presentan en idioma español. Cuando los documentos no figuren en idioma español, se presenta la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, según corresponda, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que puede ser presentada en el idioma original. El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

El contratista deberá respaldar periódicamente los ambientes de desarrollo y calidad en Base a los requerimientos y necesidades de la entidad.

Consulta

Sírvase confirmar el periodo de retención de los backups para cada ambiente TEST y DESA, adicionalmente se necesita confirmar si ese respaldo es únicamente a la Base de Datos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.2 Literal: d Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Con respecto a la Base de Datos:

Se precisa, que por ser ambientes de desarrollo y calidad los backup de base de datos se deberan ejecutar todos los domingos desde las 00hrs 10min.

Con respecto a los servidores de Aplicaciones:

Se precisa, que por ser ambientes de desarrollo y calidad los backup de los servidores de Aplicaciones se deberan ejecutar de forma guincenal desde las 00hrs 10min."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Las aplicaciones que se publicaran en el servicio de nube trabajaran bajo protocolo http o https, por lo que el Contratista debe de asegurar que tales aplicaciones se ejecuten sobre estos protocolos.

Consulta

Sírvase confirmar que el postor no es responsable de la adecuación de las aplicaciones para que esta trabaje correctamente sobre protocolo HTTPS, adicionalmente sírvase confirmar que la entidad será la encargada de entregar los certificados digitales que sean necesarios por parte de la aplicacion(es).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2.2 Literal: ¡ Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Considerando lo señalado en el numeral 5,2, literal e, se precisa que el postor no es responsable de la adecuación de las aplicaciones.

Adicionalmente se se confirma que se brindará los certificados digitales que sean necesarios."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Versión Oracle 19c VERSION 19.0.0.0.0 VERSION_LEGACY 19.0.0.0.0 VERSION FULL 19.21.0.0.0

Consulta

Sírvase confirmar que al ser un servicio como PaaS, el fabricante tiene el control de las versiones soportadas en la nube, por lo que se aceptará que si hay cambios en versiones serán aceptados por la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2.4 Literal: d Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, nuestros ambientes de desarrollo y calidad deben estar homologados a la version de base de datos de los ambientes de produccion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20543342905Fecha de envío :09/10/2024Nombre o Razón social :EVOTECH SOLUTION S.A.C.Hora de envío :19:53:04

Consulta: Nro. 13
Consulta/Observación:
Niveles de Servicio

Consulta

Sírvase confirmar que el tiempo de solución no aplica cuando esta solución depende de factores externos al postor, como resolución de Bugs o incidentes propias del fabricante de Nube, resolución de problemas propias de la aplicación, factores externos de Internet o comunicación o redes de la entidad, problemas sociales o de salud publica o de naturaleza que afecten el servicio de respuesta, cuando la solución del problema tome mas tiempo del limite por el tiempo de restauración del backup, el tamaño de los backups, reconstrucción de los ambientes, entre otros casos externos a la capacidad y control del postor.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 6 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que, unicamente en caso de incidentes propios del fabricante de la Nube, el postor deberá sustentar y evidenciar fehacientemente en el correo de la atención solicitada por el Indecopi, y será evaluado por el Indecopi y de constarse que efectivamente se trata de un incidente atribuible al fabricante se realizará la parada reloj, posterior que el fabricante haya indicado la resolución del incidente, se reanudará la atención atribuyendo el tiempo de atencion al postor.

Con respecto a las atenciones que no generen indisponibilidad total o parcial de la INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS EN LA NUBE, será solicitado como requerimiento, para el cual se ha considerado un SLA de 120 horas como máximo."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

 Ruc/código :
 20543342905
 Fecha de envío :
 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

a. (01) ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS

CERTIFICACIONES

Certificación Oracle Database 12c Administrator Certified Profesional¿.y Oracle Database 12c RAC and Grid Infrastructure¿.

Consulta

De acuerdo a las bases del presente concurso, se solicita que la versión a administrar las Bases de Datos en modo PaaS sea versión mínima 19c ver. 5.2.2.4 SERVIDOR DE BASE DE DATOS literal d). En esa linea de ideas y en conformidad con los requisitos, la versión mínima de los certificados solicitados debería ser 19c o superior.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 11 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa, que en el TDR se especifica que el perfil del especialista de base de datos tenga la certificación 12c o ¿versión superior¿, así mismo la versión ORACLE 19c es la versión terminal ORACLE12c 12.2.0.3, por cuanto se mantiene dicha versión en la certificacion del especialista de base de datos."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACION..

A1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

..

(01) ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS

Cinco (05) años de experiencia en consultoría y/o soporte y/o implementación y/o arquitectura de soluciones relacionadas a productos Oracle Database del personal clave requerido.

Consulta

Sírvase precisar que la experiencia solicitada relacionadas a productos Oracle Database es sobre plataforma nube propuesta en modo PaaS. En conformidad con el Objeto de la Convocatoria, capitulo 5 Alcances y Descripción del Servicio - 5.1 Características y Condiciones - Prestación Principal literal b) capitulo 5.2.2.4 Servidores de Base de Datos Literales b) i) k) l) m), capitulo 5.3 Prestación Accesoria a la Prestación Principal - Mantenimiento correctivo de la Infraestructura Informática de Aplicación y Base de Datos en la nube - Requerimientos de configuraciones de la Infraestructura informática de Aplicación y Base de Datos en la Nube

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: A Literal: A.1 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la experiencia del personal clave esta relacionada a la consultoría y/o soporte y/o implementación y/o arquitectura de soluciones relacionadas a productos Oracle Database, sobre las diferentes modalidades de plataformas ofertadas en el mercado, esto debido a promover la mayor participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20543342905 Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

REQUISITOS DE CALIFICACION..

A1. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Consulta

Sirvase considerar servicios similares adicionales como:

- * Servicio de suscripción de servicio de base de datos de desarrollo y calidad en la nube
- * Servicio de suscripcion de servicio de base de datos en la nube o equivalente
- * Servicio de aprovisionamiento de una infraestructura informatica de aplicacion y base de datos en la nube
- * Servicio de aprovisionamiento de una plataforma para Base de Datos en la nube

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: B Literal: 1 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Con la finalidad de brindar mayor amplitud de postores, se ampliará la experiencia del postor en la especialidad quedando de la siguiente manera:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de implementación de nube pública y/o privada o servicio de implementaciónde solución basadas IaaA y/o PaaS o servicio de implementación de infraestrutura virtualizada y/o servicio de administración de una infraestrutura en nube y/o Servicio de suscripción de servicio de base de datos de desarrollo y calidad en la nube y/o servicio de suscripcion de servicio de base de datos en la nube o equivalente y/o servicio de aprovisionamiento de una infraestructura informatica de aplicacion y base de datos en la nube y/o servicio de aprovisionamiento de una plataforma para Base de Datos en la nube."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Con la finalidad de brindar mayor amplitud de postores, se ampliará la experiencia del postor en la especialidad quedando de la siguiente manera:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de implementación de nube pública y/o privada o servicio de implementaciónde solución basadas IaaA y/o PaaS o servicio de implementación de infraestrcutura virtualizada y/o servicio de administración de una infraestrcutura en nube y/o Servicio de suscripción de servicio de base de datos de desarrollo y calidad en la nube y/o servicio de suscripcion de servicio de base de datos en la nube o equivalente y/o servicio de aprovisionamiento de una infraestructura informatica de aplicacion y base de datos en la nube y/o servicio de aprovisionamiento de una plataforma para Base de Datos en la nube."

Fecha de Impresión:

16/10/2024 06:28

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

 Ruc/código :
 20543342905
 Fecha de envío :
 09/10/2024

Nombre o Razón social : EVOTECH SOLUTION S.A.C. Hora de envío : 19:53:04

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

a. (01) ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS

j

b. (01) ARQUITECTO CLOUD

Consulta

Sírvase confirmar si los certificados del personal que vienen del exterior deben estar apostillados y luego traducidos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 11 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que todo documento emitido en el exterior que se solicita para la suscripción de contrato, para que tengan validez en el Perú deben estar legalizados, de acuerdo a lo señalado en el decreto Supremo N°076-2005-RE y en concordancia a la Opinión N°039-2020/DTN y las resoluciones del tribunal de contrataciones del Estado N°4563-2022-TCE-S5 y N° 0093-2023-TCE-S4

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20543342905Fecha de envío :09/10/2024Nombre o Razón social :EVOTECH SOLUTION S.A.C.Hora de envío :19:53:04

Consulta: Nro. 18 Consulta/Observación:

13.1 Entregable N° 1 PRESTACION PRINCIPAL

b) Constancia o certificado u otro documento emitido por el fabricante de la nube donde se indique los créditos/saldos disponible para el uso de recursos en la nube

Consulta

El fabricante maneja sus documentos o certificados de forma estándar, no genera nuevos documentos o reportes a solicitud. En ese sentido sírvase confirmar que el documento puede ser emitido por el postor generando como base algún reporte o imagen de la nube contratada y los créditos/saldos disponibles.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 13 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, los documentos solicitado debe ser emitido por el fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

AS-SM-22-2024-INDECOPI-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS Descripción del objeto:

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Fecha de envío : 20601606233 10/10/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C. Hora de envío: 11:32:51

Consulta: **Nro.** 19 Consulta/Observación:

En el punto f) se solicita: Copia de las certificaciones ISO 27001, ISO 27017, ISO27018, emitidas por una organizacio¿n de auditori¿a independiente, como: Federal Risk and Authorization Management Program (FedRAMP), entre otros.

Sírvase confirmar que las certificaciones solicitadas son del fabricante de nube ofertada y no del proveedor del servicio.

Literal: f Página: 18 Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que las certificaciones son del fabricante de la nube ofertada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20601606233Fecha de envío :10/10/2024Nombre o Razón social :VALMER SYSTEMS S.A.C.Hora de envío :11:32:51

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

En el punto f) se solicita: Copia de las certificaciones ISO 27001, ISO 27017, ISO27018, emitidas por una organizacio¿n de auditori¿a independiente, como: Federal Risk and Authorization Management Program (FedRAMP), entre otros.

Sírvase confirmar que también se aceptará enlace o link publico del fabricante de nube a ofertar en donde se indica las certificaciones solicitadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: f Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, no se aceptará enlace o link publico del fabricante de nube a ofertar en donde se indica las certificaciones solicitadas debido a que podría existir algún riesgo de inaccesibilidad al enlace, complementariamente tener en cuenta que los certificados deben estar traducidos en concordancia al artículo 59 del RLCE, por lo que el postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos..."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20601606233 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C. Hora de envío : 11:32:51

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

En el punto e) se solicita: Cada servidor debe contener por lo menos 80GB de almacenamiento.

Con la finalidad de realizar un correcto dimensionamiento, sirvase indicar la cantidad de servidores virtuales o nodos de los servidores de aplicación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2.2. Literal: e Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Considerando lo señalado en el numeral 5,2,2,2 literal d, se considera hasta 18 servidores virtuales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

AS-SM-22-2024-INDECOPI-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS Descripción del objeto:

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Fecha de envío : 20601606233 10/10/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C. Hora de envío : 11:32:51

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

En el punto c), se indican la cantidad de recursos por ambiente.

Sírvase precisar que para el ambiente de desarrollo se necesita en total 8 cores físicos, 128 GB de RAM y 500GB de almacenamiento y para el ambiente de calidad se necesita en total 6 cores físicos, 128 GB de RAM y 500GB de disco.

Literal: C Página: 25 Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2.4.

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se confirma, que lo especificado son los recusos solicitados para los ambientes de desarrollo y calidad.

Durante la ejecución del servicio, se realizará un monitoreo continuo y, de ser necesario, se gestionarán los trámites administrativos correspondientes para incrementar la capacidad de almacenamiento u otros recursos necesarios para los servidores."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20601606233 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C. Hora de envío : 11:32:51

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

En el punto c), se indican la cantidad de recursos por ambiente.

Sirvase precisar que los 10TB de ASM solicitado es en total para los 2 ambientes (desarrollo y calidad).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5,2,2,4. Literal: c Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se confirma, que los 10TB de ASM es para los dos ambientes (de desarrollo y calidad).

Durante la ejecución del servicio, se realizará un monitoreo continuo y, de ser necesario, se gestionarán los trámites administrativos correspondientes para incrementar la capacidad de almacenamiento u otros recursos necesarios para los servidores."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20601606233Fecha de envío :10/10/2024Nombre o Razón social :VALMER SYSTEMS S.A.C.Hora de envío :11:32:51

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

En el punto c), se indican la cantidad de recursos por ambiente.

Teniendo en cuenta que las bases de datos PaaS son gestionados por el fabricante de nube y la distribución y particionamiento de los discos son realizados de manera automatica siguiendo las mejores practicas del fabricante, Sírvase confirmar que los 500GB de almacenamiento hacen referencia al uso de la base de datos PaaS y no necesariamente al uso exclusivo para el sistema operativo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.2.2.4. Literal: c-cuadro Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa, que los 500GB sera para uso del sistema operativo y el software de base de datos, el almacenamientio propiamente dicho de la data sera en el ASM configurado con los 10TB.

Durante la ejecución del servicio, se realizará un monitoreo continuo y, de ser necesario, se gestionarán los trámites administrativos correspondientes para incrementar la capacidad de almacenamiento u otros recursos necesarios para los servidores."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20601606233Fecha de envío :10/10/2024Nombre o Razón social :VALMER SYSTEMS S.A.C.Hora de envío :11:32:51

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

En el punto e), se indica: El contratista debe proporcionar un firewall de red que permita asegurar el acceso controlado de las diferentes redes.

Sirvase confirmar que el firewall de red que permita asgurar el acceso controlado a las diferentes redes, se refiere al acceso controlado por reglas de seguridad que permiten bloquear tráfico de red basado en el puerto origen, puerto distino, direciones ip o segmentos de red de origen y destino.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2.6 Literal: e Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el firewall de red que permita asegurar el acceso controlado a las diferentes redes, se refiere al acceso controlado por reglas de seguridad que permiten bloquear tráfico de red basado en el puerto origen, puerto distino, direciones ip o segmentos de red de origen y destino.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS Descripción del objeto:

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Fecha de envío : 20601606233 10/10/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C. Hora de envío : 11:32:51

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

En el punto e), se indica: El contratista debe proporcionar un firewall de red que permita asegurar el acceso controlado de las diferentes redes.

Sirvase confirmar que el firewall de red puede ser ofertado o cubierto como servicios nativos de la nube o en modalidad laaS con una disponibilidad mínima de 99.9% el cual permita asegurar el acceso controlado a las diferentes redes de la nube.

Página: 27 Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2.2.6. Literal: e

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, que puede ser ofertado o cubierto como servicios nativos de la nube o en modalidad laaS y de acuerdo a los niveles del servicio de los términos de referencial (numeral 6)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20601606233Fecha de envío :10/10/2024Nombre o Razón social :VALMER SYSTEMS S.A.C.Hora de envío :11:32:51

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

Sub sección: PERSONAL CLAVE- ARQUITECTO CLOUD

Teniendo en cuenta que dentro de la arquitectura y diseño de la nube ofertada existe una necesidad de tener el personal con conocimientos en redes, sírvase confirmar que el arquitecto cloud solicitado también debe contar con certificado

oficial de redes nivel profesional de la nube ofertada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: b Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, debido a que el Especialista de arquitecto cloud solicitado en los términos de referencia corresponde al requerimiento mínimo segun la necesidad de la Entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20601606233 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C. Hora de envío : 11:32:51

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

Sub sección: PERSONAL CLAVE- ARQUITECTO CLOUD

Teniendo en cuenta que dentro de la arquitectura y diseño de la nube ofertada existe una necesidad de tener el personal con conocimiento avanzado, sirvase precisar que el arquitecto cloud solicitado debe contar una certificación nivel profesional o nivel experto, es decir no se solicita una certificación nivel asociado.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 11 Literal: b Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, debido a que el Especialista de arquitecto cloud solicitado en los términos de referencia corresponde al requerimiento mínimo segun la necesidad de la Entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20601606233 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : VALMER SYSTEMS S.A.C. Hora de envío : 11:32:51

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

Sub sección: PERSONAL CLAVE- ESPECIALISTA DE BASE DE DATOS

Teniendo en cuenta que la seguridad es parte importante del servicio y toda la informacióna alojada en las bases de datos Oracle son críticas, los cuales no pueden ser vulnerables y deben de configurarse siguiendo las mejores practicas de seguridad. Sírvase confirmar que el especialista de base de datos también debe contar por la certificación oficial Oracle Cerfitied Profesional Oracle Database Security Expert.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11 Literal: a Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se confirma, debido a que el Especialista de base de datos solicitado en los términos de referencia corresponde al requerimiento mínimo segun la necesidad de la Entidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20602990797 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : AMBER CLOUD INC S.A.C Hora de envío : 23:51:50

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

Para maypr coherencia de las bases se solicita confirmar si el literal de estructura de costos es igual a la que piden en requisitos de calificación

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: j Literal: Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Son dos temas diferentes, aclarar que para los requisitos de calificación no se está solicitando estructura de costos, para la admisión de ofertas se solicita una estructura de costos de la infraestructura y consumo de recursos y tráfico de la prestación principal y para la suscripción de contrato se solicita una estructura de costos referente al costo de la prestación del servicio (prestación principal y prestaciones accesorias)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20602990797 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : AMBER CLOUD INC S.A.C Hora de envío : 23:51:50

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

Para mayor pluralidad de postores se solicita confirmar que para el especialista en base de datos admitirán tanbién certificacion de 120hrs de capacitacion en Oracle 12c: Databese administrator y/o similares, cabe señalar que Artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) establece el principio de concurrencia. Este principio señala que los requisitos de los procesos de selección deben diseñarse de forma que fomenten la mayor participación de proveedores calificados, lo que incluye la aceptación de equivalentes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11. Literal: a Página: 9

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa, no se está solicitando como requisito de calificación: la capacitación del personal clave, sólo se requiere experiencia del personal clave y para la suscripción de contrato la certificación solicitada es Certificación Oracle Database 12c Administrator Certified Professional o versión superior y Oracle Database 12c RAC and Grid Infrastructure Administrator o versión superior, la cual es emitida por el fabricante ORACLE y nos acredita que el personal clave tenga la experiencia y conocimiento necesario para la correcta ejecucion del servicio. Asimismo, precisar que en el estudio de mercado ha existido pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código :20602990797Fecha de envío :10/10/2024Nombre o Razón social :AMBER CLOUD INC S.A.CHora de envío :23:51:50

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

"Para mayor pluralidad de postores se solicita confirmar que para el especialista en base de datos en vez de oracle data base 12c and grid infraestucture administrator o versión superior se puede cualquiera de las siguientes: Oracle Database 12c: Admin Install and Upgrade Accelerated

Oracle Database 12c: Backup and Recoery Workshop Oracle Database 12c: Managing Multitenant Architecture

ya que al pedir certificaciones demasiado especificas claramente muestra que este proceso está dirigido a un postor en especifico, cabe resaltar que de no acoger la consulta se pedirá pronunciamiento del osce en el presente proceso contractual.

Esta consulta se basa en el principio de libre concurrencia y no discriminación en los procesos de selección, tal como lo establece la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225)

Artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado establece el principio de concurrencia, que tiene como objetivo fomentar la mayor participación de postores. Los requisitos del proceso no deben imponer restricciones innecesarias o desproporcionadas que limiten la competencia, y se deben evitar requisitos que claramente favorezcan a un solo proveedor."

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 11. Literal: a Página: 9

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"No se confirma lo solicitado por el participante, debido que al reemplazar la certificación del personal clave: especialista de bases datos solicitado en las bases, con cualquiera de las siguientes:

Oracle Database 12c: Admin Install and Upgrade Accelerated

Oracle Database 12c: Backup and Recoery Workshop Oracle Database 12c: Managing Multitenant Architecture

No garantiza la correcta ejecución del servicio dado que no contempla todas las actividades que se realizarán como parte de la implementación y objeto de contrato, así mismo se precisa que la certificación solicitada es Certificación Oracle Database 12c Administrator Certified Professional o versión superior y Oracle Database 12c RAC and Grid Infrastructure Administrator o versión superior, la cual es emitida por el fabricante ORACLE y nos acredita que el personal clave tenga la experiencia y conocimiento necesario. además precisar que en el estudio de mercado ha existido pluralidad de postores"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-22-2024-INDECOPI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE APLICACIÓN Y BASE DE DATOS

EN LA NUBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE DESARROLLO Y CALIDAD DEL INDECOPI

Ruc/código : 20602990797 Fecha de envío : 10/10/2024

Nombre o Razón social : AMBER CLOUD INC S.A.C Hora de envío : 23:51:50

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación:

DE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Con el objetivo de fomentar la mayor pluralidad de postores y garantizar la compatibilidad de los servicios ofrecidos, solicitamos que para el especialista en bases de datos también se considere experiencia en administración y/o arquitectura de la marca de nube que se ofertará. Esto permitirá asegurar que los servicios propuestos por el proveedor sean completamente compatibles con la infraestructura requerida

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Literal: A.1 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se considerará experiencia en administración y/o arquitectura de la marca de nube, ya que un especialista con certificación en nube no garantiza los conocmientos necesarios en la bases de datos Oracle

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null